

AL-MU'TAMID Y LA MORA ZAIDA EN LOS HISTORIADORES CASTELLANOS: FICCIONES Y TERGIVERSACIONES *.

Al-Mu'tamid and the Moor Zaida According to Castilian Historians: Fiction and Misrepresentation.

Pilar Lirola Delgado**
Universidad de Cádiz

RESUMEN: Se extraen las más destacadas inexactitudes y noticias erróneas que las fuentes medievales castellanas y documentos históricos posteriores cuentan sobre el rey al-Mu'tamid de Sevilla y su nuera, la llamada "mora Zaida".

PALABRAS CLAVE: al-Mu'tamid, la mora Zaida, Alfonso VI, s. XI, Taifa de Sevilla, al-Andalus, historia castellana medieval y actual, tergiversaciones

ABSTRACT: In this paper, a series of astounding inaccuracies and false facts will be presented, proceeding from medieval Castilian sources and later historical documents, concerning King al-Mu'tamid of Seville and his daughter-in-law, known as *Moor Zaida*.

KEYWORD: al-Mu'tamid, *Moor Zaida*, Alphonso VI, 11th Century, Taifa of Seville, al-Andalus, Medieval and Current Castilian History, Misrepresentation

* Fecha de recepción del artículo: 10-6-2021. Comunicación de evaluación al autor:
. Fecha de la publicación: .abril 2022

** Doctora en Filología Árabe por la Universidad de Granada. Profesora Titular de la Universidad de Cádiz. Departamento de Filología. Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz, Avda. Doctor Gómez Ulla, s/n, 11003 Cádiz, España. C. e.: pilar.lirola@uca.es.

Así se escribe la historia. La ideología subyace en cualquier tipo de discurso y, por ende, en el histórico. Y la ignorancia es muy atrevida. Escritores cristianos han sido durante siglos los historiadores encargados de transmitirnos las noticias relacionadas con nuestro pasado. La historiografía medieval hispano-cristiana recoge una sarta de especulaciones, manipulaciones, suposiciones, justificaciones, inexactitudes y fantasías sobre el célebre rey al-Mu'tamid Ibn 'Abbād¹ (n. Beja 1039/40-m. Agmat 1095; g. Sevilla 1069-1091) como veremos. Con frecuencia se da por sentado tal o cual dato, sin apoyo documental ni racional alguno. **REELABORACIONES** legendarias trastocan o amplían ciertos detalles. Y aún hoy hay quien da por buena información sin validez científica alguna. Alegrementemente se aceptan como reales, se desarrollan y se difunden falacias, desatinos y errores, lo cual me ha movido a hacer este trabajo.

La cuestión que está en la base de los errores posteriores relacionados con al-Mu'tamid radica en que, según las crónicas medievales cristianas, el monarca sevillano fue un fiel aliado del rey Alfonso VI, hasta el punto de llegar a considerar en las mismas que entregó a una de sus hijas al cristiano. Y algunas obras se atreven a decir que el mismo al-Mu'tamid renunció a su fe y se hizo cristiano, asunto éste que, en esta peculiar versión histórica hispana, le cuesta la vida al rey de Sevilla en suelo peninsular por venganza de los almorávides. A partir de tales disparates, aderezos y deducciones, se puede esperar cualquier otra ocurrencia para seguir aliñando esas afirmaciones e hipótesis.

Historiadores y aficionados a la historia han recreado libremente algunos pasajes de nuestro pasado andalusí, sin contrastar lo que cuentan las fuentes árabes. Desde que en el siglo XIX se publicara la obra del académico, arabista e historiador José Antonio Conde *Historia de la dominación de los árabes en España* (1820), y después de que aparecieran los libros del arabista holandés Reinhart P. A. Dozy *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*,

¹ Entre las denominaciones que encontramos para referirse a él en las crónicas romances y romanceadas están: Abenabeth o Aben Abeth/Abet o Aben Abed, Abenahabed, Abenahabeth o Aben Habeth/Habet, Aben Amet, Almotamid, Almucamís o Almucamiz o Almucamuz, Almutamed, Auenabeth o Auenhabet, Ben-Abed/ Ben-Abet, Benabet o Benabeth, Ebn Abed, Havenhavet, y Motamid o Motámid. En la obra donde encontramos más variantes del nombre de al-Mu'tamid es en la *Crónica de veinte reyes*: Aben Abet, Aben Habet, Almucamís, Almucamiz y Auenhabet. *Veinte*, 1991, 203, 204, 222.

(1849), *Histoire des Mussulmans d'Espagne, jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les Almoravides, 711-1110* (1861) y *Scriptorum arabum loci de Abbadidis* (1846-1863) no había motivo para mantener estos desatinos sobre nuestro pasado andalusí.

El siglo XX ha sido muy prolífico en estudios científicos, ediciones y traducciones de fuentes árabes. Y en el siglo XXI contamos con valiosos trabajos para contrastar lo que se cuenta del rey de Sevilla en las fuentes árabes como la monografía *al-Mu'tamid y los Abadíes*² o las biografías que sobre el rey de Sevilla y sus familiares pueden leerse en la página web de la Real Academia de la Historia³. Aunque las fuentes árabes en ocasiones muestran alguna variante de detalle sobre el tema y son posteriores a los sucesos referidos, como también sucede con las romances, hay que precisar que los relatos de las primeras resultan documentados, contrastables y fidedignos en su mayoría, por el rigor y la variedad de las fuentes de información que usan, generalmente autores coetáneos a los hechos tratados. A los datos que dichas obras aportan hay que sumar, lógicamente, la necesaria coherencia y racionalidad del investigador que maneja esos y otros trabajos para que resulte una labor seria y rigurosa.

La narrativa ficticia de la historiografía medieval española, la poca fiabilidad y la variabilidad de los datos sobre personajes y hechos que presentan las fuentes romances, la capacidad de diversos cronistas y presuntos estudiosos para manipular la historia de España es consabida en el ámbito histórico⁴. Pese a ello, en pleno siglo XXI se siguen manteniendo atrevidamente asuntos que no se pueden probar, dando pábulo

² Lirola, 2011.

³ La de al-Mu'tamid, por ejemplo, se debe a la arabista y académica M^a Jesús Viguera Molins: <http://dbe.rah.es/biografias/17995/al-mutamid-ibn-abbad>; y la de y la de su nuera Zaida al historiador Andrés Gamba Gutiérrez: <http://dbe.rah.es/biografias/6316/Zaida>.

⁴ Sobre la creación y evolución historiográfica, compilación y enlace de textos, suma de narraciones, incorporación de relatos de la poesía épica popular, ampliación de datos, variantes o versiones contradictorias, dobles relatos, arreglos, enmiendas, omisiones, suposiciones y elementos de ficción de la historiografía medieval cristiana sirva como muestra lo que se cuenta en la recopilación de ensayos de Diego Catalán sobre la *Estoria de España* de Alfonso X. Véanse como ejemplo los arreglos que se hicieron para borrar la aparición de al-Mu'tamid en parte de un relato al convertir dos versiones de un mismo suceso en hechos consecutivos (Catalán, 1992, 55, nn. 42, 44, 46).

a inexactitudes y mentiras. Ya se advertía en el citado trabajo monográfico sobre al-Mu‘tamid⁵ de la existencia de obras meramente divulgativas, sentimentales y folclóricas, que conforman una recreación o manipulación de tópicos supuestamente históricos, a la vez que divulgan irreflexivas afirmaciones, no documentadas. No merece la pena profundizar en las barbaridades dichas por pseudohistoriadores de una u otra índole ideológica⁶, pero sí poner de relieve algunos de los más importantes desatinos que han aparecido en trabajos historiográficos, como a continuación hacemos.

Suposiciones y mentiras sobre la presunta entrega de una hija de al-Mu‘tamid al rey Alfonso VI y cesiones territoriales como dote⁷ de la mora Zaida⁸.

La nuera de al-Mu‘tamid, la llamada mora Zaida, ha sido uno de los personajes históricos que más juego han dado a la inventiva historiográfica y legendaria. Es prácticamente unánime en las crónicas medievales romances la afirmación de que era hija del rey al-Mu‘tamid de

⁵ Lirola, 2011, 32.

⁶ La gota que ha colmado el vaso y me ha movido a escribir este artículo ha sido un pseudo-estudio sobre al-Mu‘tamid (García Montoya, 2016), “pequeño ensayo”, lo llama el autor, trabajo incompleto y elaborado sin la debida calidad científica, plagado de errores de base, inspirado según cuenta, por el artículo de A. Montaner, y que evidentemente o no ha visto o no ha sabido comprender, como tampoco el libro monográfico de Lirola (2011), obras ambas que cita como utilizadas. Este, después de exponer, a su manera, las versiones que llama hispana y magrebí, se decanta por aceptar la “versión hispana” por reflejar “la tradición peninsular y [porque] su documentación es conocida de siempre”, a la vez que destaca la supuesta “coherencia de su narración”. Tampoco merece la pena entrar a enumerar los disparates que encontramos en el libro sobre al-Mu‘tamid de Gil Román (2013), por poner otro ejemplo. Sorprendente resulta que sea citado por Viguera en su entrada sobre al-Mu‘tamid en la página web de la Real Academia de Historia, ya que no puede considerarse tampoco una obra científica más allá de la mera divulgación. Lo que hace este último trabajo es cribar interesantes datos históricos de otras obras científicas, sin citar la fuente de donde los toma. El autor se muestra como un entusiasta de al-Mu‘tamid, hasta el punto de llamarlo, sin conocimiento suficiente para hacer esa hiperbólica afirmación, “el mejor poeta de al-Andalus”.

⁷ El islam no posee el concepto de dote. Lo más parecido es el *mahr*, una cantidad de dinero o bienes que paga el novio a la novia al contraer matrimonio para uso exclusivo de ella. Nada que ver con el concepto cristiano de la dote femenina. En todo caso, más bien lo contrario.

⁸ La Çaida o la Çayda, Ceida o Ceyda, Ceidam, Sayda, Zayda, Zeyda y Lacayda también en los relatos hispanos.

Sevilla. Y aunque investigadores de solvencia, basándose en textos árabes, han demostrado hace casi un siglo lo falso de tal afirmación⁹, se sigue manteniendo el error y se suman otros desatinos con él relacionados.

El nombre de Zaida es la desfiguración del título *Sayyida* (señora). Ella fue la mujer de uno de los hijos del rey de Sevilla, al-Faṭḥ al-Ma'mūn, y fue puesta a salvo con su familia en el castillo de Almodóvar del Río durante el asedio de Sevilla y Córdoba por los almorávides, mientras el príncipe al-Faṭḥ al-Ma'mūn, su marido, ejercía como gobernador de Córdoba en nombre de su padre, el rey al-Mu'tamid, entre 470 (=1077-8) y 484 (=1091) en que lo mataron los almorávides al tomar la ciudad. Tras la toma de Córdoba, Zaida y su familia encontraron protección en la corte toledana de Alfonso VI, donde la princesa andalusí, viuda ya, acabó sus días. Su suegro, el rey al-Mu'tamid, asediado entonces en Sevilla, se cree que pudo mediar en ello, y se ha dicho, sin base documental, que le cedió al rey castellano-leonés Cuenca, Ocaña, Uclés y otras fortalezas, buscando su apoyo para combatir inútilmente a los almorávides. Este último dato del hipotético acuerdo ha sido interpretado como una posible dote, lo que es más propio de la narración épico-heroica castellana que de la realidad histórica. Se ha supuesto que Zaida, tras el asesinato de su marido y la pérdida de Córdoba, siguió el consejo de al-Mu'tamid y se refugió en Toledo. O bien que la princesa y los suyos, ante la irremediable situación del avance de los almorávides, buscaron el amparo de Alfonso VI. En Toledo fue bautizada con el nombre de Isabel, y le dio al rey Alfonso VI, que andaba ya por los 50 años, el único hijo varón que tuvo del monarca, el infante Sancho quien, de no haber muerto a temprana edad en la batalla de Uclés contra los almorávides en 1108, hubiera sido el heredero del trono castellano-leonés. Su madre, Zaida, murió de parto en otro momento, que no se ha logrado fijar¹⁰.

⁹ E. Lévi-Provençal (1934) fue el primero que demostró, a partir de un texto hasta entonces inédito del *Bayān al-mugrib* de Ibn 'Idārī, que era su nuera.

¹⁰ Véanse: Lirola 2011, 205-8; Montaner, 2005, 272-352; Menéndez Pidal, 1969, I, 405-8; II, 588, 762-6; Salazar y Acha, 2007, 225-42. La primera versión de Menéndez Pidal en su *España del Cid* de 1929, sin embargo, era otra, pues entonces creía que Zaida era hija de al-Mu'tamid, y que éste se la entregó a Alfonso VI como concubina con una dote (citado por Montaner, 2005, 316). Menéndez Pidal, no obstante, seguía hablando de ofertas de tierras de al-Mu'tamid hacia el rey Alfonso VI para pedirle auxilio ante el ataque almorávide.

Pese a que no hay razones para considerar a Zaida otra cosa que lo que fue, nuera de al-Mu‘tamid y madre del único heredero masculino que tuvo el rey Alfonso VI, contra toda lógica, se ha insistido en fuentes cristianas medievales y en otros trabajos posteriores en que la princesa era hija del rey de Sevilla y Córdoba, y que éste la casó con Alfonso VI¹¹.

La cuestión de las fuentes es fundamental en el discurso historiográfico, pero hay que saber interpretarlas. No nos podemos quedar en lo que las dicen, sino que hay que interrogarse sobre su naturaleza y finalidad, haciendo un desplazamiento de lo heurístico a lo hermenéutico. Como detalladamente ha explicado Montaner¹²:

Si algo enseña el caso de Zaida, más allá de la posible procedencia de algunos datos concretos, es que muchos de los elementos tradicionalmente atribuidos a las fuentes, incluso aunque sean cultas, se deben a los arreglos (no sólo retóricos) de los historiadores, quienes no se limitan a compilar, sino que procuran redactar un discurso propio, narrativamente coherente e ideológicamente consistente (aunque no siempre lo logren).

Pelayo de Oviedo, arzobispo contemporáneo de Alfonso VI, fue el que dio origen a esta fantasía, pues nombraba a Zaida como hija del rey de Sevilla y concubina del rey castellano-leonés¹³. Esa era toda la información que daba. Se ha puesto de manifiesto la labor falsificadora y fantaseadora de este historiador¹⁴.

Tampoco tienen visos de ser verdaderos los datos historiográficos posteriores sobre el rey de Sevilla y su familia, como sobre otras tantas cuestiones que se salen de lo aquí tratado. Teniendo en cuenta las noticias inexactas y fantasiosas que se dan, ampliando esta información de Pelayo de Oviedo en la *Estoria de España*, conocida en la edición de

¹¹ Bleda, 1618, 319, 328, 348; *Crónica*, 1924, 87; *Estoria de España* (citado por Montaner, 2005, 324); Flórez, 1964, I, 287-96; Jiménez de Rada, 1989, 258; Lafuente, 1888, 75, 88, 101, 156, 199, 204-5; Mármol, 1573, 154; Prieto, 1926, 55, 75; *Primera*, II, 553-4; Rada, 1868, I, 284-6, 288; Sandoval, 1792, 316; *Veinte*, 1991, 203, 222.

¹² 2005, 346.

¹³ Oviedo, 1924, 86; y Pelayo de Oviedo, en Fernández (2020, 47).

¹⁴ Montaner, 2005, 276; y Salazar y Acha, 2007, 232, 236. Sobre el pensamiento político de Pelayo de Oviedo y sus falsificaciones véase también Fernández (2020, 49).

Menéndez Pidal como *Primera Crónica General*, obra histórica elaborada por iniciativa de Alfonso X el Sabio¹⁵, no es de extrañar lo que algunos historiadores y estudiosos de hoy han elucubrado sobre el tema¹⁶. Esta *Estoria de España* está basada, como se sabe, en el *Chronicon Mundi* (1236) del obispo Lucas de Tuy y fundamentalmente en la *Historia de los hechos de España (De rebus Hispanie, 1243)* del arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada.

El arzobispo de Toledo había hecho un relato legendario de la historia de Zaida al referir brevemente que la princesa se enamoró del rey cristiano por lo que había escuchado de él hasta tal punto que, sin conocerlo, renunció a su fe y puso en sus manos las posesiones territoriales que su supuesto padre le había dado. Así lo decía¹⁷:

Ceyda [...], que había oído de las grandes hazañas de Alfonso, aunque no lo conocía en persona, se enamoró perdidamente, hasta el extremo de abrazar la fe cristiana y entregar en poder de Alfonso los castillos que su padre le había regalado.

En la *Estoria de España* se iba más lejos y se afirmaba que Zaida era una bella y amada hija doncella de al-Mu'tamid, enamorada del rey Alfonso por lo que había escuchado de él, y que estaba dispuesta a casarse con él y a entregarle las tierras en los alrededores de Toledo, ciudades, villas y castillos que su padre le había cedido para su mejora y casamiento. Los castillos citados como obsequio de su padre que ella

¹⁵ La versión recogida por Menéndez Pidal (*Primera*, II, 552-4, cap. 883) puede contrastarse con las versiones crítica y sanchina de la *Estoria de España* editadas por Montaner para los hechos que nos ocupan (2005, 323-5 y 338-42).

¹⁶ El catedrático Juan Fernández Valverde en su traducción de la obra del eclesiástico e historiador Jiménez de Rada (1989, 258, nota 125) dice, por ejemplo: "era hija o nuera del famoso rey Almotamid de Sevilla [...] que se la ofreció a Alfonso como concubina en 1090 para sellar un pacto". Y que era hija lo defienden a capa y espada los estudiosos Márquez y Valero (2000, 99 y ss.), por poner otro ejemplo más reciente. Estos dos investigadores descartan lo que otros dicen siguiendo a Lévi-Provençal de que Zaida fuera nuera de al-Mu'tamid, pues prefieren seguir la teoría tradicional de que era su hija (pp. 99 y ss.), si bien admiten como hipótesis que fuera nuera y sobrina (p. 110), después de haber fantaseado ampliamente sobre por qué su imaginario padre al-Mu'tamid la comprometió.

¹⁷ Jiménez de Rada, 1989, 258.

regaló, a su vez, a Alfonso VI son Caracuel, Alarcos, Consuegra, Mora, Ocaña, Oreja, Uclés, Huete, Amasatrigu y Cuenca¹⁸.

Es en la *Historia* de Jiménez de Rada donde se menciona por primera vez la dote de Zaida que la historiografía moderna rechaza¹⁹. Y esta cuestión se repite en crónicas medievales y en obras posteriores²⁰. En el s. XX, siguiendo la *Primera Crónica General* editada por Menéndez Pidal, el historiador y especialista en numismática e historia de al-Andalus Antonio Prieto y Vives²¹ deducía:

Alfonso VI debió [de] reclamar del Rey de Sevilla la parte del reino de Toledo de que éste se apoderó aprovechando las circunstancias, y el de Sevilla, para soltar su presa sin humillación, hubo de ofrecer a Alfonso una hija en matrimonio con aquel territorio por dote.

Y en otro lugar afirmaba²²:

Incapaces los Reyes musulmanes de resistir las armas de Alfonso, se avinieron a lo que éste quiso imponerles, y Almotamid le dió en matrimonio una hija para devolverle en forma de dote la parte del reino de Toledo de que antes se había apoderado, y que Alfonso le reclamaba.

Y aunque hay motivos de peso para descartar la existencia de una presunta dote de Zaida, aún encontramos prestigiosos historiadores contemporáneos que dan crédito a estas fuentes, además de a cantares y leyendas, llegando a admitir que Alfonso VI y al-Mu'tamid entablaron negociaciones para una alianza de matrimonio que conllevara una cesión territorial en contrapartida de la ayuda militar cristiana²³. Se sabe

¹⁸ En la *Crónica de veinte reyes* (Veinte, 1991, 203) y en la *Estoria de España* Alfonso X, (citado por Montaner, 2005, 324) hay una variante en los nombres de castillos que dice que presuntamente su padre le dio y que ella entregó a Alfonso VI, pues añade Çorita. Sobre los castillos nombrados en las crónicas véase Montaner (2005, 319-21).

¹⁹ Montaner, 2005, 331; Porres, 1998, 34.

²⁰ En el siglo XVI, por ejemplo, el viajero e historiador Luis del Mármol (1573, 154) también habla de la dote. En el siglo XVII el dominico Jaime Bleda (1618, 328) seguía hablando de ella. Y el historiador y periodista del XIX Modesto Lafuente (1888, 101, 169-70, 199, 202) igualmente lo hacía.

²¹ 1926, 55.

²² Prieto, 1926, 75.

²³ Por poner algunos ejemplos significativos: Márquez y Valero, 2000, 112-3; Reilly, 1988, 234-5; Salazar, 1992-93, 320; y Viguera, 1986, 393. Esta última, en concreto, en un trabajo publicado en la célebre *Enciclopedia del Islam* sobre Cuenca refiere que

desde hace décadas que las mayoría o todas las plazas supuestamente entregadas por Zaida no estaban en poder de al-Mu‘tamid²⁴, y que el tema de la dote parece deberse a una elaboración historiográfica²⁵ o a una creación de la poesía épico-heroica castellana²⁶.

Las versiones alfonsí y sanchina de la *Estoria de España* y la *Crónica de los veinte reyes* suprimen el asunto del enamoramiento de Zaida y atribuyen la unión entre el rey castellano-leonés y la princesa andalusí a una decisión política de Alfonso VI por ver a Toledo “mejor parado”. Y la versión sanchina propugna la legitimidad del matrimonio y la oficialización del vínculo entre el rey y la princesa, frente a otras versiones que admiten el concubinato²⁷.

Fuera de nuestro interés en este momento están cuestiones también muy discutidas en las fuentes y en trabajos posteriores sobre si Zaida fue sólo concubina o si, como se constata después en algunos documentos, pasó a ser mujer legítima, y en qué fechas tendría lugar el matrimonio, el nacimiento del infante Sancho y la muerte de Zaida, asuntos todos muy controvertidos²⁸. Se ha llegado a decir en obras históricas que el rey Alfonso VI hizo apariencia de tomar a Zaida como esposa para hacer suyas las ciudades que le ofrecía. Los historiadores cristianos medievales no estaban dispuestos a que la presunta hija de un rey moro se hubiera casado con el rey cristiano que tan gloriosamente había perseguido a los infieles²⁹. Había que dejar caer que era el rey de Sevilla el que, pensando en su propio beneficio, había entregado a su hija. Pero en medio de esta gran confusión, con el paso de los siglos, llegamos a

ésta fue incluida en la “dote de la mora Zaida”. Márquez y Valero también dicen que esas tierras “han pasado a la historiografía con el nombre de la ‘dote de la mora Zaida’”.

²⁴ González, 1975, I, 90-1; Montaner, 2005, 318-20.

²⁵ Montaner, 2005, 320-1.

²⁶ Grambra.

²⁷ Montaner, 2005, 325-6; *Veinte*, 1991, 203.

²⁸ El obispo Pelayo de Oviedo, el arzobispo de Toledo y el historiador agustino Enrique Flórez, por poner algunos ejemplos entre los siglos XII y XVIII, no cuentan a Zaida entre las mujeres legítimas de Alfonso VI. En el siglo XVI, sin embargo, el viajero, militar e historiador Luis del Mármol (1573, 154) hablaba del casamiento de la hija del rey de Sevilla con el rey Alfonso que “estaba viudo”. Sobre este debatido asunto véanse: Grambra; Montaner, 2005, 280-1, 291-345; Salazar 1992-93, 319-28; y Salazar 2007, 227-42.

²⁹ Esta afirmación del Padre Flórez y otros historiadores cristianos era discutida por Rada (1868, I, 286-9).

leer que un monje benedictino destaca que al-Mu'tamid tenía gran amistad con su "suegro", como "abuelo que era del Infante Don Sancho"³⁰.

Este episodio de la relación entre Zaida y Alfonso VI fue objeto de versos juglarescos que generaron versiones épicas en forma de cantares y leyendas a los que los historiadores le han dado pábulo. El de "*La mora Zaida*"³¹ cuenta los amores entre el rey y la princesa, a la que presenta como hija de al-Mu'tamid, "doncella de gran hermosura y muy virtuosa", enamorada de oídas del apuesto guerrero Alfonso VI, a quien su padre, descrito como "hombre muy estimable y muy poderoso" entregó, junto con una dote territorial que le había regalado con la esperanza de que así lograría mejor marido. Y refiere en la primera parte de este relato popular el matrimonio y el nacimiento fruto del mismo de su hijo Sancho. El cantar data del siglo XII, y ya en el s. XIII existirían varias versiones del poema³².

Pasado el tiempo se sigue fantaseando y añadiendo erróneos y desconocidos detalles en recreaciones de hoy con gran eco³³. Se dice en éstas, entre otras cosas, que en 1078, cuando tenía sólo 12 años, Zaida fue prometida en matrimonio a Alfonso VI, por conveniencia de su padre y que le dio en dote un buen número de ciudades. Durante 22 años

³⁰ Sandoval, 1792, 316.

³¹ Recogido por R. Castillo en *Leyendas*, 1976, 111-4.

³² E. Moreno en *Leyendas*, 1976, 20-1. En el prólogo y en la nota correspondiente a la princesa musulmana dentro del cantar de la "Mora Zaida" en las *Leyendas épicas españolas* se deja claro la relación de parentesco entre al-Mu'tamid y su nuera.

³³ Pueden escucharse peculiares recreaciones actuales de diferente extensión de la leyenda por Juan Antonio Cebrián en el programa de Onda Cero "La rosa de los vientos" con los títulos: "Boda de Alfonso VI de Castilla y la Mora Zaida" (en <https://www.youtube.com/watch?v=Af2VmzN2eUM>, consultada el 2/2/2021) e "Isabel, la mora Zaida", en <https://www.youtube.com/watch?v=2kqSOyiCSLw> y <https://la-rosadecebrían.com/pasajes-de-la-historia-edad-media/isabel-la-mora-zaida> (consultadas el 2/2/2021). En el último de estos enlaces, si bien cuenta la misma recreación, le siguen unas más acertadas notas explicativas sobre lo que se sabe por fuentes árabes de los hechos. La página oficial de turismo de la Diputación de Ávila (https://www.turismoavila.com/web/tradiciones_y_leyendas/visor/index.php?iid=5b2136a805b6a-21) consultada 2/2/2021) recoge, entre otras barbaridades, que Zaida era hija del rey de Sevilla prometida a Alfonso VI, pero el hecho de que el rey estuviera casado y el que los poderes cristianos desaprobaran el matrimonio hizo que Zaida se casara con el rey de Córdoba, como si ese rey no fuera hijo de al-Mu'tamid, y por tanto, su hermano, según esa descabellada versión.

(*sic*), se insiste, en que estuvo prometida esperando al único amor de su vida. Y la oportunidad del encuentro llegó en 1091 con la amenaza almorávide a los Reinos de Taifas. Entonces su supuesto padre la envió como embajadora para que el rey castellano lo ayudara militarmente. Cuando en aquel momento se produjo la unión, la ayuda ya no fue posible porque su padre había sido derrotado, hecho prisionero y deportado al Norte de África.

Entrañable y en sintonía encontramos en el s. XIX una versión histórico-romántica, muy de cuento, del que fue Académico de la Historia Juan de Dios de la Rada y Delgado. Éste relata que Zaida se enamoró en secreto del rey Alfonso VI cuando lo vio en casa de su padre por la alianza que éste había hecho con el poderoso rey castellano-leonés. Pero su padre adivinó el amor que su hermosa hija Zaida sentía por Alfonso VI, y para hacerla feliz, aún a costa de su propia ventura, el infiel se la entregó al rey, acompañando la entrega de una dote territorial de pueblos del entorno toledano. Y lo hizo consciente del peligro a que exponía la honra de su hija, pensando en su dicha futura, porque sospechaba que esos amores la conducirían al matrimonio, pues tenía una fe ciega en la hidalguía y caballerosidad del conquistador de Toledo. Alfonso VI se contuvo en la línea del deber porque estaba casado, y no se encuentra dato de que manchara el nombre de la musulmana. Pero la muerte de su esposa Doña Berta en 1095 precipitó los acontecimientos. Entonces Alfonso, que había visto crecer a su prometida, deseó unirse a ella en legítimos lazos. Para ello, Zaida renunció a la fe de sus padres y fue bautizada como María Isabel, según este fantasioso relato que incluye datos que otros historiadores ponen en duda, pese a utilizar una abundante documentación. Y sigue diciendo que se casó con Isabel Zaida, unión que el cielo pronto bendijo con el nacimiento de un príncipe heredero. El nombre de la amante esposa y respetada reina comenzó a aparecer entonces en cartas y privilegios que la enlazaban con el nombre del rey, pero se explica que, como la ventura humana es pasajera, murió Zaida de parto pocos años después. Añade que su breve reinado y su corta vida junto a él dejaron una profunda huella en Alfonso VI, que sufrió además la pérdida de su hijo Sancho a la tierna edad de 12 años. Y a la derrota de la batalla de Uclés (Veles) siguió la pérdida de las poblaciones que habían formado parte de la dote de Zaida³⁴.

³⁴ Rada, 1868, I, 283-6.

Así pues, no es de extrañar lo que también en el siglo XIX cuenta, aderezado con nuevos personajes y datos, igualmente imaginativos, el historiador Modesto Lafuente³⁵:

Interesado el de Sevilla en estrechar la amistad y alianza con el monarca cristiano, á favor de la cual se había apoderado de Murcia en 1078, ofreciéndole en premio de ella [el año 1082] por medio de su astuto negociador Aben Omar [Ibn `Ammār] su misma hija la hermosa Zaida con cierto número de ciudades por vía de dote si la aceptaba en matrimonio, proposición que admitió Alfonso, aunque casado entonces en segundas nupcias con Constanza de Borgoña. Prometía además el de Sevilla invadir por su lado el territorio de Toledo, y entregar al de Castilla en cumplimiento de aquel trato las conquistas que hiciese al Noroeste de Sierra Morena. En su virtud la bella Zaida pasó á poder de Alfonso *quasi pro uxore*, que es la expresión del obispo cronista de Tuy. Escándalo grande fué este para los musulimes, que acusaban á Ebn Abed y á su favorito de sacrificar los intereses del islamismo y el decoro de su propia familia á una alianza bochornosa, y hacíanle fatídicos presagios. Pero el sevillano cumplió su promesa, tomando á Huete, Ocaña, Mora, Alarcos y otras importantes poblaciones de aquella comarca que vinieron á formar el dote de su hija.

No voy a entrar en comentarios sobre las inexactitudes y suposiciones del texto. Sólo llamar la atención de que Lafuente da a entender, siguiendo lo que se cantaba en la Edad Media, que al-Mu‘tamid entregó a su hija años antes de que Alfonso VI tomara Toledo (1085) y de que los almorávides fueran llamados a venir a al-Andalus. Más adelante asocia la presumida entrega de la dote al momento en el que el rey de Sevilla estaba sitiado por los almorávides³⁶:

Entonces, viéndose perdido este emir, se humilló á solicitar de nuevo el auxilio del rey cristiano Alfonso, contra quien antes había llamado á Yussuf y á sus Almorávides, ofreciendo al rey de Castilla entregarle las plazas en otro tiempo conquistadas para dote de su hija Zaida, así como todo lo que en lo sucesivo con su ayuda adquiriese. Y Alfonso, bien fuese por consideración y obsequio á Zaida, bien porque le asustasen los progresos de los Almorávides, todavía accedió á enviar al inconstante Al Motamid, olvidando tantos perjuicios y males como por causa suya había sufrido, un ejército de cuarenta mil infantes y veinte mil caballos, á las órdenes probablemente del conde Gormaz.

³⁵ 1888, 101.

³⁶ Lafuente 1888, 169-170.

Pero la fábula no acaba aquí, sino que después sitúa en el año 1095, una vez fallecida su esposa Berta, la fecha en que Zaida “fue llamada a compartir con el rey de Castilla el lecho y el trono”, aduciendo Lafuente su confianza en los principios del rey para no haber sido bigamo y mantener “relaciones escandalosas” con la princesa musulmana, y vuelve sobre la supuesta dote, recordando que al-Mu‘tamid había entregado a Zaida al rey cristiano “como prenda de amistad y á título de esposa futura, juntamente con los pueblos de Vilches, Alarcos, Mora, Consuegra, Ocaña y otros del reino de Toledo, en calidad de dote”³⁷.

El entuerto de que Zaida fuese hija de al-Mu‘tamid llega a nuestros días en trabajos con pretensiones históricas, fantaseando, incluso, con que Zaida era hija de Rumaykiyya o I‘timād, la Gran Señora (*al-sayyida al-kubrā*), que nació en 1066 y falleció en 1107, y que desde muy joven, en 1078, había sido prometida en matrimonio al rey Alfonso VI y que aportó al reino una cuantiosa dote, entregada finalmente al monarca a finales de 1091 o principio de 1092, y desposada en 1100, todo ello aderezado con otras fantasías y disparates³⁸. Y así se han recreado libremente pasajes de su vida y de su entorno, pese a citar un apoyo bibliográfico científico en el que se dice lo contrario, más allá de cantares y leyendas³⁹.

Y hay, incluso, quien modernamente en un trabajo serio propone que Zaida sería sobrina, hija del hermano mayor de al-Mu‘tamid, Ismā‘īl b.

³⁷ Lafuente, 1888, 199-200.

³⁸ Márquez y Valero, 2000, 99-115. Montaner (2005, 278) ya llamó la atención sobre la falta de fundamento de ambos investigadores.

³⁹ Véanse como botón de muestra: Gil Martínez, 2010, 225-30; y Márquez y Valero, 2000, 99-115. Márquez y Valero “combinan agradablemente la erudición histórica con legendarias escenas” y “*acercan* la Historia, la hacen comprensible, amena y atractiva”, en palabras del académico de la Real Academia de la Historia Faustino Menéndez Pidal en su presentación del libro de estos estudiosos universitarios (Márquez y Valero, 2000, 7-9). Pero este trabajo sobre Zaida no es más que una recreación fantasiosa con pretensiones literarias, aunque citen una minúscula bibliografía de estudios y crónicas. Y no nos dicen de dónde sacan esas fechas y datos precisos sobre la princesa andalusí y su pretendido padre, faltando a la realidad histórica. Gil Martínez, pese a citar en la bibliografía trabajos de arabistas, insiste también en que el rey musulmán ofreció al cristiano a su hija como parte de sus “tratos diplomáticos” (p. 226), que le entregó una “suculenta dote” (p. 227) y rechaza como poco creíble que Zaida fuera su nuera porque “sería algo absurdo que un rey diera una dote de tanta enjundia a una nuera, que además permanecería aún casada con su hijo” (p. 230).

‘Abbād, casada con su primo, el hijo de al-Mu‘tamid, hipótesis que se sostiene, según esta figuración sin base documental ni lógica, en que Zaida fue dotada con varios castillos del reino de Toledo al unirse después de la muerte de su marido con Alfonso VI, tratándola así como miembro de la dinastía por ser una verdadera princesa. Y se argumenta que la tradición árabe-islámica da al casamiento con un primo atención preferente, de modo que esta tradicional práctica endogámica musulmana justifica que al-Mu‘tamid diera a su sobrina y nuera una importante dote por ser princesa de sangre real⁴⁰.

Como sobrina de Avenalfagen, sin más explicaciones, la citaban algunas fuentes romances desde el siglo XIII⁴¹. Y esta información, aceptada como hipótesis por un investigador de solvencia como es Menéndez Pidal llevó a otros historiadores de nuestros días a dar por hecho que Zaida era sobrina del rey árabe de Lérida y Denia⁴².

Y en el terreno de las suposiciones también se ha dicho que el marido de Zaida, al-Fatḥ al-Ma‘mūn, probablemente encargó al caudillo cristiano Alvar Fáñez –con quien Alfonso VI, como aliado de su padre por el tributo que al-Mu‘tamid le pagaba, trató de auxiliar a Córdoba del ataque almorávide–, que llevara a su esposa y sus tesoros a Toledo, si él era derrotado⁴³.

Otros episodios legendarios: malentendidos y desatinos sobre la llamada de los almorávides, la conversión de al-Mu‘tamid y su muerte en suelo hispano.

Como se sabe, los almorávides fueron traídos a al-Andalus por al-Mu‘tamid y otros reyes de taifas para que les ayudasen a luchar contra Alfonso VI. Al-Mu‘tamid, el rey de Granada ‘Abd Allāh Ibn Bulluqīn

⁴⁰ Salazar, 1992-3, 319-20. Montaner (2005, 278-9) deshace tales supuestos que intentan salvar la contradicción entre los testimonios árabes y latinos.

⁴¹ El *Liber Regum*, el *Liber Regum* y el *Cronicón de Cardeña II*, según muestran Menéndez Pidal (1969, II, 762-5) y Montaner (2005, 279-80). También en *Liber* (1209, 13/27).

⁴² Menéndez Pidal, 1969, II, 763-4; González, 1975, I, 88-9; Porres, 1998, 33. Así se decía en el *Cronicón Villareense* o *Liber Regum* (1919, 210) en los albores del s. XIII (citado por Salazar, 1992-3, 319; y Montaner 2005, 279).

⁴³ Porres, 1998, 33.

y al-Mutawakkil de Badajoz fueron los primeros que dirigieron embajadas con petición de socorro al emir almorávide Yūsuf b. Tāšufīn⁴⁴.

Sin embargo, la *Estoria de España*⁴⁵, tomando como fuente *De rebus Hispanie* de Jiménez de Rada⁴⁶ llega a decir que los almorávides vinieron a la Península por mandado del rey Alfonso VI, siguiendo el consejo que al-Mu'tamid había dado a su pretendido suegro para sermonear a otros reyes de taifas como el de Zaragoza o Tortosa, que rechazaban el vasallaje. Se dice que el rey castellano-leonés pensó que así le ayudarían en su lucha contra los árabes de al-Andalus, que se matarían los unos a los otros, pero que se volvieron contra ellos. Es más, en el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy⁴⁷ y en *De rebus Hispanie* se añade que al-Mu'tamid murió entonces a manos de los almorávides. Todos concuerdan en que lo mataron fundamentalmente porque desaprobaron que hubiera dado a su hija en matrimonio a un rey cristiano y que lo tomaron también a él como cristiano encubierto por el afecto que le tenía a Alfonso VI. Y hasta se llega a decir que Alfonso VI vengó la muerte de su suegro cuando tuvo ocasión de coger prisionero al moro que había matado a al-Mu'tamid y que lo hizo descuartizar delante de otros moros para luego quemar sus restos en Córdoba. Esta historia parece cogida de la segunda parte del cantar de "*La mora Zaida*"⁴⁸, totalmente apartada de la realidad histórica y que tiene, además, una curiosa visión sobre los almorávides que vinieron a al-Andalus.

Siglos después continuaban vivas estas y otras patrañas entre historiadores. Así en el s. XVII el dominico Jaime Bleda repite que se había creído los almorávides fueron llamados por Alfonso VI por consejo de su supuesto suegro y que al-Mu'tamid murió a manos de los almorávides en suelo hispano⁴⁹. La versión de la *Estoria* con algunas variantes –

⁴⁴ Véase, por ejemplo: Lirola, 2011, 183; y Viguera, 1992, 50, 140-1.

⁴⁵ La versión recogida por Menéndez Pidal (*Primera*, II, 554) puede contrastarse con las versiones crítica y sanchina de la *Estoria de España* editadas por Montaner para este asunto (2005, 338-42).

⁴⁶ Jiménez de Rada, 1989, 258-9.

⁴⁷ Lucas, 1926, 379.

⁴⁸ *Leyendas*, 1976, 113-4.

⁴⁹ Bleda, 1618, 319 y 328.

pues se dice que son los moros españoles los que mataron a al-Mu‘tamid, y se suprime el episodio de la venganza—, es también la del benedictino Prudencio de Sandoval en el mismo siglo XVII⁵⁰.

La *Crónica de veinte reyes* presenta algunas variantes de esta historia, si bien afirma seguir a Lucas de Tuy. Los almorávides, según la *Estoria de España* y la *Crónica de veinte reyes*, lucharon contra el rey de Sevilla, siguiendo la misma línea argumental, por haber entregado a su hija al rey Alfonso VI y porque lo consideraron cristiano por el gran amor que tenía a este rey. Pero en la versión crítica de la *Estoria* y en la *Crónica de veinte reyes* se dice algo incuestionable: que lo enviaron al otro lado del mar y que lo tuvieron preso hasta su muerte⁵¹. Sin embargo, después de dar esa información, de nuevo vuelve a trastocar los hechos y señala que a continuación los almorávides tomaron Córdoba, no antes, como realmente ocurrió⁵².

Lucas de Tuy y las versiones crítica y sanchina de la *Estoria de España* daban por seguro la conversión de al-Mu‘tamid al cristianismo, pues dicen que era “cristiano escondidamente o encubiertamente”⁵³, mientras que Jiménez de Rada se limita prudentemente a sugerir que eso era lo que podía parecer por las circunstancias, pues lo consideraban un cristiano por sus actos. La forma que el arzobispo de Toledo tiene de contar los hechos en el siglo XIII en su *Historia* es así⁵⁴:

Por consejo de su suegro Abenabeth[, Alfonso] hizo venir de África a los almorávides, que por entonces tenían la hegemonía entre los árabes, para que le ayudasen en su lucha contra los árabes de la península. Pero la cosa resultó al revés; pues tan pronto como pasaron el mar, en gran número, empezaron a hostilizar duramente a Abenabeth hasta el punto de darle muerte en un combate; pues lo consideraban un cristiano por haber entregado su hija y sus castillos a un cristiano. Y cuando los andaluces hubieron comprobado su poderío, empezaron a considerar qué les era más rentable, si guardar los cerdos de los cris-

⁵⁰ Sandoval, 1792, 316-7.

⁵¹ Según la versión crítica de la *Estoria de España* al-Mu‘tamid murió “allende mar”, mientras que en la versión sanchina lo mataron los almorávides en una batalla.

⁵² Montaner para este asunto en su trabajo (2005, 341); *Veinte*, 1191, 222.

⁵³ Lucas, 1926, 379; Montaner, 2005, 341; *Primera*, II, 554.

⁵⁴ Jiménez de Rada, 1989, 258-9.

tianos o los camellos de los almorávides, y llevados por la pasión hacia su secta decidieron servir a los almorávides. Y a partir de entonces tuvieron un solo rey los árabes de uno y otro lado del mar.

Pero el mismo arzobispo Jiménez de Rada, que tenía mucho interés por la cultura árabeislámica y que estimuló las traducciones de obras escritas en árabe, da después, en su *Historia Arabum*⁵⁵, una versión muy diferente de los mismos hechos, posiblemente por utilizar fuentes árabes. Reconoce que al-Mu‘tamid, tras perder su reino a manos de los almorávides, fue apresado y muerto en prisión, como de hecho ocurrió. Y no habla ya de Zaida ni relacionaba parentesco alguno entre el rey de Sevilla y el castellano-leonés ni le da protagonismo a este último en la llamada a los almorávides. Se olvida, por tanto, de la leyenda de la princesa musulmana hija del rey de Sevilla. Véase el breve “Capítulo del reyno de los almorávides en Espanna, e de la muerte de Abenhabet”⁵⁶:

Aquéste tovo a Córdoba e otros munchos lugares, e rigió la tierra asaz bienaventuradamente. E después desto los almorávides, que son de los berberíes de Lutinia, quitaron aqueste sennorío, como durase en el sennorío veynte y tres annos. E aquesto fue el anno de los árabes quatroçientos e ochenta e quatro. E era rey de los almorávides Yuçef, fijo de Tesefi [Yūsuf b. Tāšufīn]. Aquéste al dicho Mahamad tovo preso mucho tiempo, fasta que en las prisiones fenesció su vida. Aqueste Mahamad Abenhabet, turbado con temor del rey don Alfonso, que tomó a Toledo el anno de los árabes quatroçientos e setenta e siete [1085], llamó contra él en ayuda a Yuçef Abentesfīn; más viniendo, a él primero cativó.

Y entre tanta confusión e imaginación, por poner algún otro ejemplo sorprendente que encumbra la generosidad del monarca castellano, encontramos un relato del s. XVI de la mano de otro admirador de la cultura árabe, el viajero, militar e historiador Luis del Mármol Carvajal quien, por arte de birlibirloque, saca a al-Mu‘tamid de su tumba y lo pone luchando junto con su pretendido suegro Alfonso VI allá por el año 1101 en tierras de Extremadura, ganando tierras al rey de Badajoz que el rey castellano-leonés regaló graciosamente al rey de Sevilla. Y en esta curiosísima versión histórica los almorávides empezaron a hacer la guerra al rey de Sevilla en 1102, y finalmente al-Mu‘tamid muere a

⁵⁵ F. Bravo en Jiménez de Rada, 2019, 151.

⁵⁶ Jiménez de Rada, 2019, 361-2.

manos de los africanos junto a Jerez de la Frontera, después de ser auxiliado por el rey de Badajoz que hizo las paces con él, contando con apoyo militar de Alfonso VI. Después, se sigue fantaseando con que en 1108 Alfonso VI consiguió que Sevilla y Córdoba volvieran a manos de los hijos de al-Mu'tamid. Es más, uno de esos hijos, del que se dice que era rey de Sevilla y cuñado del rey Alfonso VI, se señala que recuperó Algeciras y Gibraltar de manos de los almorávides⁵⁷.

Así las cosas, no debe sorprendernos que libremente, en pleno siglo XXI, universitarios españoles, dispuestos a seguir incondicionalmente fuentes hispanas cristianas o su propia imaginación, continúen escribiendo mil y una falsedades, fantasías y disparates como que al-Mu'tamid nació en Sevilla⁵⁸, cuando es archisabido que su nacimiento ocurrió en Beja, circunstancia que no le quita a Sevilla ni un ápice de su esplendor.

Bibliografía

BLEDA, Jaime, *Crónica de los moros de España*, 1618. (Consultado en https://books.google.es/books/about/Coronica_de_los_moros_de_Espa%C3%B1a.html?id=rbEKAAGLuP8C&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false 25/02/2021)

CATALÁN, Diego, *La Estoria de España de Alfonso X: creación y evolución*, Madrid: Seminario Menéndez Pidal, Universidad Complutense de Madrid, 1992.

CONDE, José Antonio, *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arabigas*, Madrid: Marín y Compañía, 1874 (Consultado en http://www.bibliotecavirtual-deandalucia.es/catalogo/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=887934/4/21)

CRÓNICA del Obispo Don Pelayo, ed. B. Sánchez Alonso, Madrid: Hernando, 1924. (En <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/32006> Consultada 9/3/21)

⁵⁷ Mármol, 1573, 156-7.

⁵⁸ Ramos Espejo, 2008, 9.

Crónica de VEINTE reyes, [coord. César Hernández Alonso; con la colaboración de Enrique del Diego Simón y Jesús María Jabato Saro]. [Burgos]: Ayuntamiento de Burgos, 1991.

DOZY, Reinhart Pieter Anne, *Historia de los musulmanes de España*, [tr. esp.], 4 vols., Madrid, ediciones Turner, 1988 (1ª ed. de la tr. esp. de la *Histoire: Historia de los musulmanes españoles hasta la conquista de Andalucía por los almorávides (711-1110)*), tr. Federico de Castro, 4 vols., Sevilla, 1877; 1982, 1ª reimp. de la tr. *Histoire des Mussulmans d'Espagne, jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les Almoravides, 711-1110*, Leiden, 1861).

— *Scriptorum arabum loci de Abbadidis*, 3 vols., 1 tomo, Hildesheim, Zürich, Nueva York, 1992. (Reprod. facs. de Lugduni Batavorum [Leiden], 1846-1863)

FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier, *Pelayo de Oviedo: edición crítica de la Chronica y su pensamiento político*, Gijón: Trea, 2020.

FLÓREZ DE SETIÉN, Enrique, *Memorias de las reinas católicas de España*, 2 vols., Madrid: Crisol, 1964 (1761 1ª ed.).

GAMBRA GUTIÉRREZ, Andrés, “Zayda”, en *Real Academia de la Historia* <http://dbe.rah.es/biografias/6316/Zaida> (consultado 15/3/2021).

GARCÍA MONTOYA, Antonio, “Al-Mutamid en versión romance”, [inédito e incompleto, 2016], en *Academia* (Consultado en https://www.academia.edu/30093567/Al_Mutamid_en_versi%C3%B3n_romance 25/2/2021)

GIL MARTÍNEZ, Eduardo Manuel, *Sevilla reina y mora*, Sevilla, 2010.

GIL ROMÁN, José Pedro, *Al-Mu‘tamid de Sevilla, un rey de leyenda*, Sevilla: Alfar, 2013.

GONZÁLEZ, Julio, *Repoblación de Castilla La Nueva*, 2 vols., Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1975.

JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo, *Estoria de los árabes. Traducción castellana del siglo XIV de la Historia Arabum*, ed. y estudio de Fernando Bravo López, Córdoba: UCOPress, 2019.

— *Historia de los hechos de España*, intr. trad. y notas de J. Fernández Valverde, Madrid: Alianza Universidad, 1989.

LAFUENTE, Modesto, *Historia General de España*, vol. 3, Barcelona: Montaner y Simón Editores, 1888. (Consultado en <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=7259> 13/4/2021)

LIBER regum o libro de los linajes de los reyes (redactado entre 1194 y 1209), ed. tomada del [“Cronicón Villarens: Líber Regum”, ed. Serrano Sanz, *Boletín de la Real Academia Española de la Historia*, VI (1919), 192-220], trad. Javier Martínez Romero. (Consultada en https://drive.google.com/file/d/1tXLa661Pu-ORmRc5Do62I_VGH0S7VSM9x/view 16/4/21)

LÉVI-PROVENÇAL, E., “La ‘mora Zaida’, femme d’Alphonse VI de Castille, et leur fils l’infant don Sancho”, *Hespéris*, 18 (1934), 1-8, 200-1 (rep. en su *Islam d’Occident*, París, 1948, 139-51).

LEYENDAS épicas españolas, versión española de los poemas perdidos por Rosa Castillo, prólogo de Enrique Moreno Báez, 5ª ed., Madrid: Castalia, 1976.

LIROLA DELGADO, Pilar, *Al-Mu‘tamid y los Abadés. El esplendor del reino de Sevilla (s. XI)*, Almería, Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, 2011.

LUCAS, Obispo de Tuy, *Crónica de España*, ed. preparada por Julio Puyol, Madrid, Real Academia de la Historia, 1926. (Consultado en <https://bibliotecadigital.jcyl.es/fr/consulta/registro.cmd?id=4936> 23/3/2021)

MÁRQUEZ DE LA PLATA, Vicenta; y VALERO DE BERNABÉ, Luis, *Reinas medievales españolas*, Madrid: Aldebarán, 2000.

MÁRMOL CARVAJAL, Luis del, *Descripción General de África*. Primera Parte, Granada 1573. (Consultado en https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=11143476 30/3/2021)

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *La España del Cid*, 2 vols, 7ª ed., Madrid: Espasa-Calpe, 1969.

MONTANER FRUTOS, Alberto, “La Mora Zaida, entre historia y leyenda”, en *Historicist Essays on Hispano-Medieval Narrative: In Memory of Roger M. Walker*, Londres, 2005, 272-352. (Puede consultarse en

https://www.academia.edu/9483555/La_mora_Zaida_entre_historia_y_leyenda_con_una_reflexi%C3%B3n_sobre_la_t%C3%A9cnica_historiogr%C3%A1fica_alfons%C3%AD consultado 1/3/2021)

OVIEDO, Pelayo de, *Chronicon Regum Legionensium*, ed. Sánchez Alonso, Madrid 1924.

PRIETO Y VIVES, Antonio, *Los reyes de taifas*, Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1926. (Consultado en http://www.biblioteca_virtualdeandalucia.es/catalogo/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=87122&texto_búsqueda 19/4/2021)

PRIMERA *Crónica General de España*, ed. Ramón Menéndez Pidal, 2 vols., Madrid: Gredos, 1977 (3ª reimp. fotog. de ed. 1906).

PORRES MARTÍN-CLETO, Julio, “La llamada dote de la mora Zaida”, *Tulaytula*, 3 (1998), 31-6. (Consultado en <file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/Dialnet-LaLlamadaDoteDeLaMoraZaida-2481112.pdf> 16/3/2021)

RADA y DELGADO, Juan de Dios de la, *Mugeres [sic] célebres de España y Portugal*, 2 vols., Barcelona: Víctor Pérez Editor, 1868. (Consultado en <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=9052> 23/3/2021)

RAMOS ESPEJO, Antonio, *Al-Mutamid, un rey para la leyenda*, Granada: CajaGranada, 2008.

REILLY, Bernard F., *The Kingdom of Leon-Castilla under King Alfonso VI, 1065-1109*, Princeton: Princeton University Press, 1988.

SALAZAR y ACHA, Jaime de, “Contribución al estudio del reinado de Alfonso VI de Castilla: algunas aclaraciones sobre su política matrimonial”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 2 (1992-3), 299-336. (Consultado en https://www.ramhg.es/images/stories/pdf/anales/02_1992-1993/08_salazar.pdf 26/3/2021)

— “De nuevo sobre la mora Zaida”, *Hidalguía*, 321 (2007), 225-42. (Consultado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2283889> 26/3/2021)

SANDOVAL, Prudencio de, *Historia de los reyes de Castilla y León*, Madrid, 1792. (Consultado en https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=10068690 26/3/2021)

VIGUERA MOLINS, M^a Jesús, “Kūnka”, en *Encyclopédie de l’Islam*, vol. V, Leiden: E.J. Brill, 1986.

— *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes*, Madrid; Maphre, 1992.

— “Al-Mu‘tamid Ibn Abbad”, en *Diccionario Biográfico Electrónico* (2018-), *Diccionario Biográfico Español* (2011-), *Real Academia de la Historia*, <http://dbe.rah.es/biografias/17995/al-mutamid-ibn-abbad> consultado 7/3/2021).